



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCIÓN N° 279/2014-CD
CORRIENTES, 12 de mayo de 2014

VISTO:

La Nota presentada por el Decano Dr. Elvio Eduardo RIOS, por la cual eleva la propuesta para la Creación de la Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (SIDET); y

CONSIDERANDO:

Que las actividades concernientes a la Ciencia y la Tecnología contribuyen al desarrollo socio-cultural y económico del país, con especial énfasis en la región de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE;

Que la cooperación entre las diferentes áreas, ejecutadas por grupos de investigadores, impulsa la difusión y transferencia tecnológica;

La articulación entre investigadores, instituciones nacionales e internacionales, prevé la interacción con sectores productivos capaces de incorporar sus desarrollos;

Que entre sus funciones, la SIDET canaliza la búsqueda de mecanismos de financiación de la investigación y desarrollo tecnológico, con Comisiones que participen en esta Facultad y en la Universidad en el ámbito de su competencia;

Que en la sesión ordinaria del día de la fecha se trata sobre tablas y se acuerda la aprobación de la propuesta del señor Decano;

**EI CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Crear la **Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (SIDET)**, con los objetivos y funcionamiento que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2° - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-
amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

/1.2

Resolución N° 279/2014-CD
ANEXO

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (SIDET)

Objetivos

Promover y coordinar las actividades concernientes a la Ciencia y la Tecnología como instrumentos que contribuyan al desarrollo socio-cultural y económico del país, con especial énfasis en la región de mayor influencia de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE.

Impulsar la difusión y transferencia de la tecnología derivada de los proyectos de Investigación y Desarrollo ejecutados por los grupos de investigación pertenecientes a esta Institución.

Cooperar con las distintas áreas relacionadas a la formación de una masa crítica de recursos humanos en lo inherente a sus funciones específicas, con relevancia en las temáticas prioritarias, convenientemente definidas por la Institución, en estrecha interacción con el sector productivo capaz de incorporar sus desarrollos.

Funciones

Son funciones de la SIDET:

- La administración, información y control de gestión de la investigación científica y desarrollo tecnológico de la Facultad.
- Las relaciones, articulación y vínculos entre los investigadores e instituciones locales, nacionales e internacionales relacionados con la investigación científica y desarrollo tecnológico, así como con los procesos de generación, evaluación y difusión de conocimientos.
- Elaborar y controlar el cuadro normativo, las vías de información y la documentación pertinente para el mejor desenvolvimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y su transferencia.
- La difusión y transferencia de la producción del conocimiento científico y sus avances a la comunidad científica local, nacional e internacional.
- La búsqueda, gestión y canalización de los mecanismos de financiación de la investigación y desarrollo tecnológico.
- La tarea de involucrar a los grupos de investigación en la adopción de los recursos gestionados y en la participación de los mismos en las distintas líneas respaldadas por organismos de promoción científica oficiales y privados, nacionales e internacionales.
- Participación en las comisiones que funcionen en la Facultad y en la Universidad, en el ámbito de su competencia.

amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano